

Al contestar cite este número



Radicado No:

202647004000087471

Pitalito, 27/07/2026

Para:

Laura Marcela Aristizábal Suarez

Coordinador Grupo Jurídico ICBF Regional Huila

Calle 21 No. 1E-40 B/San Vicente.

Asunto: INFORME DEL SUPERVISOR MES DE JUNIO 2026- CONTRATO No
41006232025 MODALIDAD EIH

Atentamente envió el informe del supervisor de contrato No 41006232025
FUNDACION SOCIAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAZ FUNSPAZ MODALIDAD CDI-EIC
con los siguientes soportes:

- ✓ Informe del supervisor- Centro Zonal Pitalito con sus soportes en ONE DRIVE.
- ✓ Informe contractual.
- ✓ Informe financiero EAS - Centro Zonal Pitalito
- ✓ Certificación de cobertura funcionamiento Uds. - Centro Zonal Pitalito.
- ✓ Actas de legalización de cuentas.
- ✓ Compras Locales

Cordialmente,

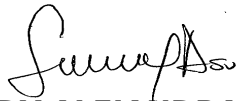
www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia



LEIDY ALEJANDRA SANCHEZ VILLARREAL

Coordinadora ICBF Centro Zonal Pitalito

Anexo: (0)

Reviso y Aprobó: : Leidy Alejandra Sánchez Villarreal. Coordinadora del Centro Zonal Pitalito

Proyecto: Nathalia González- Cielo Rocio Collazos Seguimiento a la ejecución técnica y financiera Centro Zonal Pitalito.



FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 41006232025 DE 2025			
INFORME PERIODICO No. 5			
1. Datos generales			
Periodo del informe: JUNIO		Número de contrato/convenio: 41006232025	
Tipo de contrato/convenio: otro		Fecha suscripción contrato/convenio en las plataformas CCE: 29-12-2025	
Valor Inicial del contrato/convenio: 951.150.543		Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo): 31/12/2025	
		Plazo de Ejecución Final (hasta cuándo): 31/07/2026	
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE "CERO A SIEMPRE" - ZONA 1345 - Pitalito			
Alcance del objeto (si aplica)			
2. Datos supervisor			
Cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio) SUPERVISOR -COORDINACION CZ PITALITO			
Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio - En orden cronológico)		LEIDY ALEJANDRA SÁNCHEZ VILLARREAL	
Fecha en la que realizó la supervisión (desde y hasta cuando) - En orden cronológico			
Nombre y cargo del Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)		LEIDY ALEJANDRA SÁNCHEZ VILLARREAL SUPERVISOR -COORDINACION CZ PITALITO	
Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)			
Otros supervisores (*)		Cargos de otros supervisores	
(3) Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.			
3. Datos contratista			
Nombre Contratista:		FUNDACIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ	
Cédula o NIT:		81300814-5	
Dirección:		Cra 5 este Nor. 1-43 sur Villacatrina	
Correo electrónico:		funspszong@gmail.com	
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:		JESUS H MAJE GAVIRIA	
Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (f):		JESUS H MAJE GAVIRIA	
Identificación:		83181383	
Documentos que acreditan la competencia y facultades para liquidar			
Aportar e indicar en este espacio según aplique : Certificación de existencia y representación legal expedido por xxxxxxxx, certificación de reconocimiento de personería jurídica otorgado por la autoridad competente (indicar cual) , resolución de nombramiento, acta de posesión .. Etc. : (fecha de expedición no mayor a 30 días)			
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (f):			
(4) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación. Esta certificación debe ser no mayor a 30 días.			
4. Plazo de duración del contrato/convenio			
Fecha inicio del contrato/convenio:		31/12/2025	
Fecha de terminación inicial:		31/07/2026	
Fecha aprobación pólizas:		31/12/2025	
Fecha expedición R.P.:		23/12/2025	
Fecha acta de inicio (si aplica):		31/12/2025	
Fecha documento de Prórroga (si aplica):		Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	
Fecha aprobación póliza de la prórroga:			
Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.			



5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio	\$	951.150.543,00
Aporte ICBF	\$	932.500.532,00
Aporte Contratista (si aplica)	\$	18.650.011,00

No. de CDP:	76725-10026	Fecha CDP:	23/12/2025/07-01-2026	Valor de CDP:	\$	932.500.532,00
No. de VF (si aplica)	10026	Fecha VF:	7/01/2026	Valor de VF:	\$	932.391.137,00
No. de RP:	389925-10026	Fecha RP:	7/01/2026	Valor de RP:	\$	932.500.532,00

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición:		Valor Adición:	111.359.028
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:			

No CDP Adición:	10026	Fecha inicial y/o de operación del CDP Adición:	7/01/2026	Valor CDP Adición:	\$	109.175.518,00
No. de RP Adición:	10026	Fecha inicial y/o de operación del RP Adición:	7/01/2026	Valor RP Adición:	\$	109.175.518,00

Valor adición aporte contratista:	\$	2.183.510,36
Fecha aprobación póliza de la adición		

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución:		Valor disminución :	
Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:			

No.CDP disminución :		Fecha inicial y/o de operación del CDP disminución :		Valor CDP disminución :	
No. de RP disminución :		Fecha inicial y/o de operación del RP disminución :		Valor RP disminución :	

Valor disminución aporte contratista:	
Fecha aprobación póliza de la disminución	

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones) \$ 1.062.509.571

Valor anticipo (si aplica):		Fecha pago anticipo (si aplica):	
Porcentaje amortización (si aplica):		Periodo facturado:	

Forma de Pago:	BIMENSUAL
----------------	-----------

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica que durante la ejecución del contrato/ convenio No. XXXXX (NO existió contratación Derivada o existió derivada según aplique) .

No. de Contrato/convenio	Objeto del contrato/convenio	Fecha de inicio del contrato/convenio	Plazo del contrato/convenio	Valor total del contrato/convenio	Fecha de liquidación	Certificación del contratista
						Que dicha contratación derivada se encuentre finalizada y/o liquidada, y que todos sus contratistas se encuentren a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte debe diligenciarse el cuadro en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente y las actas de liquidación. De no existir contratación derivada señalar que no aplica dentro del recuadro.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Ubicación del documento soporte	Observaciones
31-12-2025 al 31-12-2025	26/01/2026	109.395	DRIVE REGIONAL	RESERVA 2025-D1
FEB-MAR	9/02/2026	310.797.046	DRIVE REGIONAL	FEBRERO-MARZO -D2
ABR-MAY	9/04/2026	310.797.045	DRIVE REGIONAL	ABR-MAY
JUN-JUL	9/06/2026	402.283.133	DRIVE REGIONAL	JUN-JULI



8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor bruto pagado o desembolsado	Fecha de la orden de pago correspondiente	Número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)	Ubicación del documento soporte
1	109.395	20/02/2026	39719026		RESERVA 2025-D1
2	310.797.046	19/03/2026	84851126		FEBRERO-MARZO -D2
3	310.797.046	15/04/2026	124501626		ABRIL-MAYO -D3
4	402.283.133	12/06/2026	216487126	SE DESCUENTAN INEJECUCIONES CON CORTE A JUNIO RECURSOS QUE SERAN OBJETO DE REINVERSION EN LA ADICION.	
TOTALES	1.023.986.620				

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Tipo de Reintegro	Fecha reintegro	Valor reintegro	No. de Comprobante reintegro	Justificación del reintegro

Fecha de la certificación del cierre de la cuenta bancaria (aplica para rendimientos financieros)

Entidad Bancaria (aplica para rendimientos financieros)

* Para el informe final, debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Financiera que avale dichas consignaciones.

Nota: De acuerdo con el tipo de contrato/convenio a liquidar, se deberá seleccionar el cuadro de balance financiero más ajustado o cercano a las condiciones del mismo.

Aplica para todos aquellos contratos tales como aporte, convenios o contratos interadministrativos y demás contratos en los cuales existen recursos del ICBF y del Contratista m los cuales exista o Contrapartida, en caso de que no haberse pactado indicar en este espacio " CERO (\$0)".

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto	Valor
VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO:	\$ 951.150.543,00
VALOR APORTE ICBF:	\$ 932.500.532,00
VALOR APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 18.650.011,00
VALOR TOTAL ADICIONES	\$ 111.359.028,36
VALOR ADICIÓN APORTE ICBF:	\$ 109.175.518,00
VALOR ADICIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 2.183.510,36
VALOR TOTAL REDUCCIONES	\$ 0,00
VALOR REDUCCIÓN APORTE ICBF:	\$ 0,00
VALOR REDUCCIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	\$ 1.062.509.571,36
VALOR TOTAL APORTE ICBF	\$ 1.041.676.050,00
VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 20.833.521,36
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$ 847.491.877,00
VALOR EJECUTADO APORTE ICBF:	830.646.999
VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 16.844.878,00
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	1.023.986.620
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL APORTE DEL ICBF:	\$ 0,00
VALOR NO EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 3.988.643,36
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	- 193.339.621
SALDO REINTEGRADO A FAVOR DEL ICBF	\$ 0,00
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	\$ 0,00

\$ 0,00

Notas Financieras

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de presentarse alguna de las siguientes situaciones, en caso de que no aplique dejar vacío :

Saldos a liberar:	1. Que el valor a liberar del RP No. 10026 corresponde a: \$33.326.030 correspondientes a recursos no ejecutados. Este monto será objeto de reinversión o liberación según lo estipulado en el acta de legalización de Junio de 2026. Al respecto, cabe aclarar que, debido al esquema de desembolsos bimensuales, el ICBF canceló un mayor valor en el periodo de Junio para garantizar la continuidad de la operación en el mes de Julio.
Estado de los recursos a liberar:	2. Que los recursos no ejecutados en virtud del RP 10026 a la fecha se encuentran fenecidos y podrán ser liberados en la presente vigencia fiscal de conformidad con el soporte Acta de Legalizacion mes de Abril
Saldos pendientes por pagar	3. Que el valor a pagar a favor del XXXXXXXX corresponde a la suma de VALOR EN LETRAS (\$ VALOR EN NUMEROS) por concepto de XXXXXXXXX.
Estado de los recursos reintegrados:	4. Que, de conformidad con el soporte remitido por la Coordinador del Grupo Financiero (o quien haga sus veces) del ICBF de fecha XX de XXXX de XXXX se señaló que: (aplica para rendimiento financieros y/o valor mayor pagado al contratista por recursos no ejecutados)
Compensación por sanción impuesta al contratista	Si se impuso sanción al contratista y se hace uso de la figura de la compensación se deberá incluir la siguiente notas: 2 -Que el ICBF le adeuda al contratista la suma de XXXXX por concepto de XXXXXXXXX; así las cosas, se procederá a realizar la compensación del valor adeudado versus el valor de la sanción impuesta mediante resolución XXXXXXX la cual se estableció por la suma de XXXXXX. Esto de conformidad con la cláusula XXXX del contrato/convenio la cual señala que "XXXXXXXXXXXXX".

Fecha estado de cuenta

28/07/2026

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	No. de anexo	Vigencia	
				Desde	Hasta
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	6140101022866 - 6144101062980		31/12/2025	31/01/2027
Cumplimiento - Pago de salarios				31/12/2025	31/07/2029
Cumplimiento - Calidad del servicio				31/12/2025	31/01/2027
Responsabilidad civil extra contractual				31/12/2025	31/07/2026

Nota: Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.
De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, la garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato.

13. Sanciones

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)		Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total				
	Parcial				
Caducidad (art. 14, Ley 1150 de 2007)					

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i) 4.4.2 LISTADO OBLIGACIONES O COMPROMISOS CONTRACTUALES EJE DE CALIDAD	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Contratos que contemplan la vinculación de personal para la ejecución del contrato 2) Hojas de vida del Talento Humano. 3) Acta No. 0089 de Primer Comité Técnico Operativo de fecha 12/03/2025.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado, la EAS dio cumplimiento a esta obligación, garantizando que el personal vinculado para la prestación del servicio cuenta con los perfiles requeridos en términos de educación, formación y experiencia, conforme a lo establecido para la adecuada ejecución del contrato
2. Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas del Sistema Integrado de Gestión - SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales técnicos, guías operativas, modelos específicos de atención, procedimientos, guías, formatos, entre otros) necesarios para la operación de los servicios contratados.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Plan de Inducción y cronograma de capacitación. 2) Actas de reunión- listado de asistencia. F8.P1.M Formato Listado de Asistencia F9.P1.M Formato Acta de Reunión o Comité	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado, la EAS dio cumplimiento a esta obligación con las novedades de Th presentadas mediante la socialización al equipo de trabajo de la información básica del ICBF, así como de los lineamientos, manuales, guías, procedimientos y demás documentos necesarios para la adecuada operación de los servicios contratados.
3. Entregar los resultados de la percepción del usuario frente a la prestación del servicio misional.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 Soportes de la realización y resultados de la evaluación.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado no se presentaron acciones en el marco de esta obligación contractual, se realizó durante el mes de mayo
4. Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera servicio.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 F2.G7.ABS Formato Acciones de Mejora ACCION CORRECTIVA SALIDA NO CONFORME, OPORTUNIDAD DE MEJORA	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	durante el periodo reportado no se presentaron acciones relacionadas con la presente obligación
5. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Protocolo PQRSF 2) Actas de apertura PQRSF	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	durante el periodo reportado se realizó apertura de buzón de PQRSF-D en las 13 UDS, y no se evidencio PQRSF-D
6. Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuenten con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	No se presenta novedad en la obligación contractual
7. Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 F23.G7.ABS Formato Listado de Documentos y Control de Cambios.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	No se presenta novedad en la obligación contractual
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i) 4.5 OBLIGACIONES O COMPROMISOS DERIVADOS DEL EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información, enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente durante la ejecución del contrato.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1). Certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato: (F4.G7.ABS Formato Cumplimiento de Política de Seguridad de la Información).	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS, cuenta con la Protección de la información privada y confidencial de los participantes y garantiza el cuidado y manejo adecuado de la información sensible de cada uno de los usuarios vinculados. Para el presente según la guía de adquisición de bienes y servicios de calidad V5, el supervisor del contrato certifica el cumplimiento de la EAS en el segundo y el último informe de supervisión, por lo tanto, se solicita dicha certificación ante la Supervisora del contrato
2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato o convenio.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F1.P14.GT1 Formato Carta Compromiso de Confidencialidad y No Divulgación.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Dentro de la formalización del contrato el representante legal de la EAS firmo el F5.G7.ABS Formato Compromiso de Confidencialidad, dando así cumplimiento a esta obligación contractual, por lo cual no se requiere reporte en relación a la presente obligación contractual.
3. Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F44.G7.ABS Formato de Autorización de Tratamiento de Datos Personales firmado por el representante legal de la empresa contratista u operador.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	durante el periodo reportado no se presentaron acciones relacionadas con la presente obligación
4. Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecte la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del objeto establecido.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F6.G7.ABS Formato Reporte de Incidentes de Seguridad de la Información.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado no se presentaron incidentes de seguridad que afecten disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato en relación a la presente obligación contractual

5. Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F25.G7.ABS Formato plan de recuperación y contingencias	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS presenta al inicio del contrato o convenio.
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i) 4.6 OBLIGACIONES O COMPROMISOS CONTRACTUALES DERIVADOS DEL EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, o a la norma que adicione, modifique o sustituya, y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F26.G7.ABS Formato Certificación del Representante de Seguridad y Salud en el Trabajo.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS presenta en el primer seguimiento de supervisión Y designo a JEREMIAS FALLA ARIAS con Cc.83182924
2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F27.G7.ABS Formato Matriz de Peligros Evaluación Valoración Riesgos.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado se realiza La identificación de peligros y valoración de riesgos a través del formato F27.G7.ABS Formato Matriz de Peligros Evaluación Valoración Riesgos, establecer los puntos críticos donde existe un potencial para la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y/o la generación de enfermedades laborales. Igualmente indica aquellas situaciones
3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F8.P1.MI Formato Lista de Asistencia 2) F9.P1.MI Formato Acta de Reunión o Comité.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado se da cumplimiento a la presente obligación contractual realizando la inducción del personal en materia de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo manifestado en la obligación contractual.
4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal y ropa de trabajo requerida para la realización de sus actividades.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F28.G7.ABS Formato Entrega de EPP 2) F29.G7.ABS Formato Matriz de EPP	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado no se presentaron acciones en el marco de esta obligación contractual.
5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Certificado Médico Ocupacional del TH	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado no se presentaron alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectaran el funcionamiento del servicio
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i) 4.7 OBLIGACIONES O COMPROMISOS CONTRACTUALES DERIVADOS DEL EJE DE GESTIÓN AMBIENTAL	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la Política Ambiental de la Entidad.	PENDIENTE	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F33.G7.ABS Formato Cumplimiento de las Buenas Prácticas Ambientales con soportes o Informe donde se describan las buenas prácticas ambientales implementadas junto con registro fotográfico y demás soportes que se tengan en el marco de la actividad desarrollada.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado no se presentaron acciones en el marco de esta obligación contractual. Su ejecución se se está dando a través de las acciones en relación al ahorro del uso del papel, agua y demás, las cuales serán presentadas conforme la guía G7.ABS V7 GUÍA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD,
2. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F34.G7.ABS Formato Certificación Productos, Empaques y Materiales Amigables, adjuntando Ficha técnica o certificación donde se evidencien las características amigables con el medio ambiente de los productos, empaques y/o materiales utilizados.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Presenta en el primer informe de supervisión, si el contrato supera los 12 meses se debe presentar semestralmente.
3. Presentar los permisos y autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Presenta al inicio del contrato informe de supervisión, si el contrato supera los 12 meses se debe presentar semestralmente. Copia del acto administrativo del permiso y autorización. Evidencias de cumplimiento de los requisitos definidos en el permiso y/o autorización, tales como: estudios ambientales, caracterizaciones de vertimientos, reportes de generación de residuos, mantenimientos, compensaciones, entre otras. y unidades en situaciones de riesgo
4. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad vigente.	S	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F35.G7.ABS Formato Manejo Seguro de Sustancias Químicas. soportes, tales como: Matriz de compatibilidad, inventario de productos químicos, hojas de seguridad, lista de chequeo manejo seguro de sustancias químicas, entre otros.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado la EAS da cumplimiento en lo concerniente al manejo de los productos químicos usados para las actividades de aseo, como jabón.
5. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	PENDIENTE	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F37.G7.ABS Formato Certificación Manejo de Residuos Especiales y Peligrosos, anexo certificado o acta de disposición final de residuos especiales y/o peligrosos ante un gestor ambiental.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS Presenta semestralmente.
6. Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	N/A	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 F38.G7.ABS Formato Certificación Lavado y Mantenimiento Trampa de Grasas y demás Sistemas	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	No aplica para el servicio
7. Realizar el mantenimiento y lavado de los tanques de almacenamiento de agua para consumo adoptando las medidas necesarias para garantizar el suministro de este recurso.	N/A	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Informe donde describa las actividades de lavado y limpieza del tanque de almacenamiento, así como las medidas implementadas para el manejo adecuado	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	No aplica para el servicio
8. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F39.G7.ABS Formato Plan de Saneamiento 2) F40.G7.ABS Formato Registros Plan de Saneamiento	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado, la EAS dio cumplimiento a esta obligación en cada una de las UDS, mediante la formulación e implementación del plan de saneamiento, incluyendo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento de agua potable, conforme a la normatividad vigente.
9. Formular e implementar Plan de Gestión Ambiental de acuerdo con los aspectos, impactos y requisitos ambientales asociados a la ejecución del contrato.	N/A	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F41.G7.ABS Formato Plan de Gestión Ambiental 2) F42.G7.ABS Formato Soportes Plan de Gestión Ambiental	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado no aplica esta obligación contractual



Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, manuales técnicos de las modalidades de atención, guías operativas de los respectivos servicios, anexos y sus modificaciones; así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se expandan con posterioridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y talento humano que este vincule para la prestación del servicio	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F5. MO12.PP Certificación de cobertura atendida 2) Metas sociales y financieras 3) F2. MO13.PP Formato informe financiero V4 4) F6.MO12.PP- Formato de Registro de asistencia Mensual 5) F1. MO14.PP Formato acta de concertación con comunidades étnicas-V3 6) Acta No. 0006 de Primer Comité técnico Operativo de fecha 21/01/2026.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	De acuerdo a lo establecido en las obligaciones contractuales, se brindó servicio a 429 participantes en las 13 unidades de servicio resaltando las siguientes actividades: * Acompañamiento en encuentros familiares y encuentros comunitarios ambientes de respeto y comprensión, gestión de emociones y fortalecimiento de la motricidad fina en los niños y las niñas. adicional a esto en cada una de las unidades de atención se lleva a cabo la Socialización del Pacto de convivencia de acuerdo al componente familia comunidad y redes, apertura del mecanismo para las PQRSFD, se celebró el día nacional del campesinado.Se realiza el
2. Compartir con el ICBF la información y las herramientas metodológicas necesarias para el cabal desarrollo del contrato	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Proyecto pedagógico 2) Estrategias pedagógicas 3) F1.G22.PP Formato de preinscripción de usuarios para los servicios de primera infancia.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante la ejecución del contrato
3. Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los participantes, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del contrato de aporte, lo anterior sin perjuicio que desde el ICBF se adelante directamente el ejercicio de focalización de acuerdo con las herramientas diseñadas para tal efecto.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F2.MT1.PP Formato de inscripción física para la pre-matricula en los servicios de atención a la primera infancia. 2) F2.G22.PP Formato publicación de listados para la convocatoria de potenciales usuarios a los servicios de primera infancia V1 3) F3.G22.PP Formato visitas de focalización V1 4) Acta No. 0006 de Primer Comité técnico Operativo de fecha 21/01/2026.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Para el periodo reportado en el servicio EIH se garantizó los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los participantes, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia". El equipo de seguimiento a la ejecución realiza la respectiva verificación y aprobación de la focalización de los mismos.
4. Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir afiches o folletos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio, entre otras.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Actas de reunión o comité -EAS	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS informa que durante la prestación del servicio no se realizaron actividades proselitistas.
5. Entregar al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Informes que se soliciten por parte de la supervisora del Contrato, correos electrónicos o informes físicos radicados en Cz.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante la ejecución del contrato
6. Atender oportunamente los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el ICBF a través de los supervisores, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	NA	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Requerimientos	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	No se presenta novedad en la obligación contractual
7.Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	No se presenta novedad en la obligación contractual
8.Garantizar la correcta ejecución de los recursos financieros entregados por el ICBF, según los requerimientos técnicos, logísticos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F5. MO12.PP Certificación de cobertura atendida 2) F22.MT1.PP Formato informe financiero V1 Presupuesto 3) Acta de Legalización 4) Certificado de cumplimiento seguridad social 5) Extractos bancarios 6) Nominas 7) consolidado estados financieros	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Repositorio drive Regional Actas de legalización
9. Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos.	PARCIALMENTE	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Acta de reunión o comité 2) Listado de Asistencia	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Mensualmente
10. Contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del contrato disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) DIRECCIÓN DE LA EAS: Cra 5 este Nor. 1-43 sur Villacalina	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS cuenta con oficina principal ubicada en la Calle 2 N° 5-22/B Trinidad
11. Reintegrar los saldos no ejecutados si los hubiere, y los rendimientos financieros que puedan generarse correspondiente a los recursos del ICBF, en la cuenta que designe la entidad para tal fin.	PARCIALMENTE	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Acta de Legalización 2) Extractos bancarios	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO del 2026.
12. Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención -UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDO - Resolución 7998 de 2023 o documento que lo modifique, sustituya o derogue	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Ficha de Caracterización Pedagógica para la inclusión de NI con discapacidad. 2) Formato Ficha de caracterización para los servicios de atención a la primera infancia o documento que lo modifique o sustituya. 3) F1.MO14.PP Formato acta de concertación con comunidades étnicas V3.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Para el periodo reportado, la EAS garantiza la atención de acuerdo a los lineamientos del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDO.
13. Devolver al ICBF, una vez finalizada la ejecución del contrato, los documentos que en desarrollo de este se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones.	PENDIENTE	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	para el periodo reportado no se presentaron acciones relacionadas a esta obligación
14. En el marco del principio de economía solidaria del presente contrato, EL CONTRATISTA se compromete a garantizar una atención hasta en un 5% adicional de la cobertura contratada, acorde a la necesidad de atención que se presente en las unidades de servicio a su cargo. Estas atenciones no implicarán una modificación al valor, ni condiciones iniciales del contrato o conceptos de re inversión por inyecciones.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Certificado Cobertura	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	para el periodo reportado no se presentaron acciones relacionadas a esta obligación
15. Comunicar al supervisor del contrato y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del contrato de aporte de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro.	NA	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	No se presenta novedad en la obligación contractual
16. Acreditar y aportar por escrito el documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: contrato de arrendamiento, contrato de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda).	N/A	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	No aplica para el contrato

17. Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Técnicos, Guías Operativas y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F5. MO12.PP Certificación de cobertura atendida 2) Metas sociales y financieras 3) F2. MO13.PP Formato informe financiero V4 4) F6.MO12.PP- Formato de Registro de asistencia Mensual	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante la ejecución del contrato
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/convenio (i) DURANTE LA FASE PREPARATORIA	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Presentar a la supervisión del contrato, a más tardar dentro del mes siguiente a la suscripción del contrato, los soportes del cumplimiento de las condiciones de conformación de la organización acorde con lo siguiente: - Las asociaciones o cooperativas de padres y/o madres comunitarias o de Hogares Comunitarios de Bienestar se comprometen a estar conformadas por mínimo un 90% de padres y/o madres comunitarias en ejercicio. Si la composición es mixta entre padres y/o padres usuarios del servicio y padres y/o madres comunitarias o de Hogares Comunitarios de Bienestar, de este 90% se debe contar con mínimo un 80% de padres y/o madres de las niñas y los niños a atender. - Las Asociaciones de padres y/o madres usuarios del servicio se comprometen a estar conformadas por mínimo un 90% de padres y/o madres de las niñas y los niños a atender.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Concentración con comunidades 2) Conformación e inducción del talento humano. 3) Gestión y articulación interinstitucional. 4) Gestión de espacios físicos y dotación. 5) Formalización de la población a atender. 6) Elaboración y presentación del presupuesto 7) Plan para la ejecución de la contrapartida. 8) Acta No. 0006 de Primer Comité técnico Operativo de fecha 21/01/2026.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante la ejecución del contrato
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/convenio (i) DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. A. Obligaciones relacionadas con la prestación de los servicios	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en el (los) servicio(s) (según aplique), en las UDS correspondientes al Centro Zonal del contrato, de la respectiva Regional, garantizando los días de atención a los que haya lugar, dependiendo del servicio y lo dispuesto en el Manual Técnico de la Modalidad de atención, en cuanto a su estructura operativa, o fracción proporcional a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de aporte respectivamente.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F5. MO12.PP Certificación de cobertura atendida 2) Metas sociales y financieras 3) F2. MO13.PP Formato informe financiero V4 4) F6.MO12.PP- Formato de Registro de asistencia Mensual.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	De acuerdo a lo establecido en las obligaciones contractuales, se brindó servicio a 429 participantes en las 13 unidades de servicio resaltando las siguientes actividades: - Acompañamiento en encuentros familiares y encuentros comunitarios ambientes de respeto y comprensión, gestión de emociones y fortalecimiento de la motricidad fina en los niños y las niñas. adicional a esto en cada una de las unidades de atención se lleva a cabo la Socialización del Pacto de convivencia
2. Realizar la atención de las y los participantes conforme a la distribución de UDS, atenciones y municipios indicados en el estudio previo que hace parte integral de este contrato.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F5. MO12.PP Certificación de cobertura atendida 2) Metas sociales y financieras 3) F2. MO13.PP Formato informe financiero V4 4) F6.MO12.PP- Formato de Registro de asistencia Mensual.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado, la EAS dio cumplimiento a esta obligación, garantizando la atención de las y los participantes conforme a la distribución de UDS, atenciones y municipios establecidos en el estudio previo del contrato.
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/convenio (i) DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. B. Obligaciones del Componente de Familia, Comunidad y Redes Sociales	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad- Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado, el Anexo Técnico Desarrollo Infantil en Establecimientos de Recusión (Aplica para el servicio DIERN) y las demás orientaciones u/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Formato de las atenciones priorizadas (Documento de identidad). Documentos de gestión ante la entidad competente y Cuando se trata de comunidades de grupos étnicos, la EAS o POS informa y genera gestiones con las autoridades tradicionales o comunitarias (cabildos, entre otros) para el trámite del documento de identidad de las y los participantes. 2) Formato Ficha de caracterización para los servicios de atención a la primera infancia o documento que lo modifique o sustituya. 3) Formato Ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad. 4) Acta o soporte de la estrategia de la identificación de los sentidos - cartografía. 5) Ficha de Caracterización de las prácticas y acciones-EIH 6) Certificado de no ocurrencia de los usuarios de los servicios de primera infancia PI firmado por el Representante Legal. 7) plan de articulación interinstitucional y comunitaria 8) Evidencias de participación en las MIAFF, VIO otras instancias. 9) Documento del Pacto de Convivencia 10) Acta de Socialización del pacto de convivencia. 11) Plan de Formación y acompañamiento a las familias. 12) Actas de formación y acompañamiento acorde al plan. 13) Actas de seguimiento al plan de formación y acompañamiento (Trimestrales). 14) Documento del procedimiento del PQRSF 15) Formatos de control social (Acta de conformación, Plan de acción, Reuniones y Verificación).	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Para el periodo reportado la EAS da cumplimiento a cada uno de los estándares establecidos en el componente de Familia Comunidad y Redes de acuerdo a los tiempos relacionados de ejecución, representados en las siguientes acciones: Se lleva a cabo el proceso de caracterización de todos los participantes que ingresan al servicio. Así mismo se lleva a cabo el proceso de priorización de la práctica 16, de igual forma en el servicio EIH se lleva a cabo la construcción y socialización del pacto de convivencia a participantes nuevos. Durante el periodo se estructura el protocolo de vulneración de derechos, y cualificación al TIH en el mismo. Se hace la verificación que todos los participantes cuenten con documento de identidad. A su vez se hace el reporte de certificado de No Ocurrencia del hecho de presunta violencia firmado por el representante legal.
2. Incluir en los planes de formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los participantes del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo; reconocer las prácticas de cuidado y crianza con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Formato Ficha de caracterización para los servicios de atención a la primera infancia o documento que lo modifique o sustituya. 2) Formato Ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad. 3) Plan de Formación y acompañamiento. 4) Actas de formación y acompañamiento acorde al plan. 5) Actas de seguimiento al plan de formación y acompañamiento (Trimestrales).	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	durante el periodo reportado se implementó el plan de formación a familias con el taller de los sentidos, crianza positiva, conformación de brigadas y prevención de violencias
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/convenio (i) DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. C. Obligaciones del Componente de Salud y Nutrición	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad- Estándares- establecidas en la guía operativa del servicio, y las demás orientaciones u/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Certificado de representante legal donde indica el porcentaje de participantes con afiliación al SGSS, esquema de vacunación, valoración integral, controles prenatales. 2) Oficios de gestión u/o formato de acta de compromiso de los participantes o acudientes que no cuentan con afiliación al SGSS, esquema de vacunación, valoración integral y/o control prenatal. Documento consolidado en un solo PDF. 3) Acta realizada por nutricionista de revisión de soportes de afiliación al SGSS, esquema de vacunación, valoración integral y/o control prenatal consignado en carpetas de los participantes, Documento consolidado en un PDF. 4) Actas de cualificación del Perfil 1 al Perfil 2 en relación a las actividades programadas del componente de salud y nutrición.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado no se presentaron alerta, inconvenientes o situaciones especiales que afectarían el funcionamiento del servicio
2. Entregar a la supervisión u/o interventoría del contrato desde el inicio de la atención efectiva a los participantes, el diseño de la complementación alimentaria (Ración Preparada (RP) o Ración para preparar (RPP) y/o Ración Lista para Consumo (RLC)) a partir de las minuta patrón definidas por el ICBF, elaborado por un profesional en Nutrición y Dietética, en los formatos establecidos por el ICBF (Lista de compras, ciclo de menús, análisis de contenido nutricional y guía de preparación si aplica), de conformidad con lo descrito en la Guía para el impulso a la soberanía alimentaria por el derecho humano a la alimentación adecuada en las modalidades y servicios del ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Soporte de entrega de refrigerios a los participantes -EIH 2) Aprobación o validación de RPP por parte del Centro Zonal (mensual) 3) Formato de entrega de complementos alimentarios de Primera Infancia (mensual) 4) Registro fotográfico de entrega de RPP. 5) Formato de entrega a participantes RPP.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado la EAS mediante el equipo de salud y nutrición implementa el Plan de Saneamiento Básico en cada una de las UDS

3. Entregar al supervisor del contrato, dentro del primer mes de ejecución, los documentos que acrediten la calidad de los equipos de antropometría, conforme a lo establecido en la Guía técnica para la metrología aplicable a los procesos misionales del ICBF (código G8-PP)	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Hoja de vida de los equipos antropométricos 2) Catálogos de los fabricantes del equipo antropométrico 3) Calibración de equipos antropométricos 4) Formato de verificación intermedia 5) Formato de inspección	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado, se presentan los ciclos de menú para la respectiva aprobación por la supervisora del contrato, para la implementación en la entrega a los participantes atendidos de acuerdo a los requerimientos nutricionales de los diferentes grupos etarios, para el servicio EIH
4. Notificar al supervisor y/o interventor del contrato dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	NA	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La actividad no aplica para el contrato teniendo en cuenta que es solo contrato pedagógico.
5. Como Unidades Informadoras (UI) recopilar y comunicar la información relevante para el reporte al SIVIGILA de las niñas y los niños en el marco del evento 113, mediante una vigilancia por indicadores o una vigilancia basada en comunidad, en el marco de lo dispuesto en los Lineamientos Nacionales de Vigilancia en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, Decreto 780 de 2016 y las demás normas que la complementen, modifique o derogue.	NA	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Copia de actas de mesas de seguridad alimentaria y nutricional del municipio donde se ejecuta el contrato (cuando se programe por parte del ente territorial)	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	No se presenta novedad en la obligación contractual
6. Incluir en los planes formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los participantes del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar y comunitaria se dará desde el fortalecimiento, resignificación o impulso de las prácticas de cuidado y crianza, lo anterior, con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Actas de ejecución de las actividades con soporte de asistencia y registro fotográfico.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	durante el periodo reportado se implementó el plan de formación a familias taller prevención de violencia contra la mujer, señales de alerta y rutas de acción
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato convenio (i) DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. D. Obligaciones del Componente Proceso Pedagógico	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Garantizar la entrega del paquete didáctico familiar dando cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad que apliquen para tal fin, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF (Aplica únicamente para el servicio EIC).	N/A	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Proyecto pedagógico 2) Planeación pedagógica 3) Actas formación a familia 4) Actas de reflexión pedagógica 5) Seguimiento al desarrollo infantil	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
2. Garantizar la entrega del Kit de bienvenida dando cumplimiento a los establecido en la guía operativa del servicio FAMI BienVenir*, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF (Aplica únicamente para el servicio FAMI BienVenir*).	N/A	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026	NA	Para el centro zonal NO aplica esta obligación, debido a que no contamos con el servicio de FAMI Bien Venir.
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato convenio (ii) DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. E. Obligaciones del Componente Talento Humano	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Dar cumplimiento a cada una de las orientaciones relacionadas con el componente establecidas en el Manual Operativo vigente de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Hojas de vida talento Humano 2) Actas de aprobación de perfil 3) Plan de cualificación al talento Humano 4) Actas de cualificación al talento Humano 5) Actas de inducción 6) Actas evaluación de desempeño. 7) Proceso de selección del talento Humano. 8) Acta No. 0006 de Primer Comité técnico Operativo de fecha 21/01/2026. 9) Acta Comité Técnico validación TH Acta 0089 de fecha 12/03/2026	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Para el periodo reportado, la EAS cumple con la contratación del 100% de los perfiles conformando un Equipo de Talento humano cualificado, idóneo y responsable, requirido para la atención de los Niños, niñas y mujeres gestantes, para el servicio en el servicio de educación inicial en el hogar y en el servicio de educación inicial campesina. Conformado de la siguiente forma. En el servicio EIH, 1 coordinadoras en el servicio, 2 profesionales de acompañamiento psicoemocional, 9 agentes educativos, 8 auxiliares pedagógicos, 2 profesionales de apoyo en salud y nutrición perfil 1 y 1 auxiliares administrativos. quienes cumplen los perfiles exigidos por el Manual Operativo de la modalidad, los
2. Contratar un profesional de tiempo completo según los tiempos de atención dada la estructura operativa de cada servicio, con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas. (Esta obligación aplica únicamente para las zonas que cuentan con el recurso de equipo interdisciplinario).	NA	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026	NA	La actividad no aplica para el contrato
3. Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en cuanto a que la Entidad Administradora del Servicio -EAS- contrate para la ejecución del contrato de aporte en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitano, como sujetos de especial protección constitucional. Lo anterior, en cumplimiento a los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Técnicos, Guías Operativas de atención.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Hojas de vida talento Humano 2) Plan de cualificación al talento Humano 3) Plan de inducción y programa capacitación. 4) Actas de inducción y Re inducción. 5) Acta No. 0006 de Primer Comité técnico Operativo de fecha 21/01/2026. 6) Acta Comité Técnico validación TH Acta 00 de fecha 17/02/2026	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS dentro de la convocatoria en la selección del personal a contratar, tiene en cuenta dichos factores especiales para priorizar en la selección del personal. De esta manera la EAS cuenta con un equipo de TH idóneo, capacitado y competitivo, con caracterización mujeres cabeza de hogar, adulto mayor,
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato convenio (ii) DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. F. Obligaciones del Componente Ambientes Educativos y Protectores, Dotación	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Certificación o documento de la Oficina de Planeación Municipal o entidad competente, que constate que el espacio o infraestructura donde se lleve a cabo la atención está localizado fuera de zonas de riesgo. 2) Plan de gestión de Riesgos de Accidentes 3) Plan de gestión de Riesgos de desastres 4) Formato o ficha para el registro de las novedades y situaciones especiales que se presenten con los participantes. 5) Registro de novedades y situaciones especiales que se presenten con los participantes. 6) documento físico o digital de las pólizas de los Participantes. 7) documentos de los equipos antropométricos e instrumentos de medición, según la estructura operativa acorde con las especificaciones descritas en la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya. 8) formato con el inventario de cada UDS donde se especifique por categorías.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Como parte de las acciones realizadas para el cumplimiento de las condiciones de calidad en relación al presente componente y estándar, -estás- Los 429 participante cuentan con la póliza Nro.1000001704 para el servicio EIH que se hará efectiva en caso de accidentes, expedida por Seguros de Vida del Estado. *Se realiza el proceso de socialización de póliza a las familias dejando como evidencia acta, listados de asistencia y evidencias fotográficas. * En el periodo reportado, la EAS cuenta con plan de riesgo de accidentes o situaciones que afecten la vida o integridad de las niñas, los niños y mujeres gestantes en las UDS, el cual se socializa al equipo de talento humano y familias en el próximo periodo. *En cada una de las UDS se registran de manera semanal el Registro de Novedades Especiales (cambios en estados de salud, estados físicos - emocionales, razones de inasistencia entre otros), durante el desarrollo de los encuentros grupales con familias, NN, madres gestantes y acudientes. * Durante la fase preparatoria, los equipos pedagógicos se encargaron de hacer las adecuaciones pertinentes en las UDS, para maximizar las
2. Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de niñas, niños, mujeres y personas en periodo de gestación con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad anexa a éstos.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Ficha de Caracterización Pedagógica para la inclusión de NN con discapacidad.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPII y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	En caso que se requiera la EAS hará los respectivos ajustes para garantizar la accesibilidad y participación de niñas, niños y mujeres gestantes con discapacidad. En el periodo reportado no se presentaron acciones en el marco de esta obligación contractual.
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato convenio (ii) DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. G. Obligaciones del Componente Administrativo y de Gestión.	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)

Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Formato acta de Legalización.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de Febrero del 2026.	No se presenta novedad en la obligación contractual
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/convenio (i) DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. H. Obligaciones relacionadas con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional -AAVN-	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde la Entidad Territorial recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de atenciones en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 Direccion carrera 4 No 12-25 B/ Las Ferias	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS cuenta con una bodega propia, adecuada para el almacenamiento del alimento de alto valor nutricional AAVN, que se encuentra ubicada en la CARRERA 4 No. 12-25 BARRIO LAS FERIAS, donde se cuentan con todas las medidas de seguridad y limpieza para el almacenamiento en condiciones de inocuidad. Esta información se reporta a la regional del ICBF, de manera oportuna durante el inicio del contrato.
2. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Acta de Entrega de recibido AAVN- Con Numero de Acta	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	durante el periodo reportado, la EAS dio cumplimiento a esta obligación mediante la recepción y almacenamiento de los Alimentos de Alto Valor Nutricional conforme a la normatividad legal vigente y a las instrucciones impartidas por el ICBF, garantizando su adecuada conservación
3. Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o participantes, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de participantes programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecuten, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F2.P5.PP- Formato entrega de alimentos de AAVN a Beneficiarios	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	durante el periodo reportado la EAS garantiza la entrega del AAVN en las 13 UDS ejecutadas en el contrato para la entrega oportuna a los 429 participantes vinculados.
4. En caso de requerir un transporte adicional de los Alimentos de Alto Valor Nutricional para realizar la entrega a las unidades de servicio o los beneficiarios, éste debe ser realizado en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN, sin que ello implique ningún costo para el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Planilla de Control de Transporte e Inocuidad 2) Identificación del Vehículo	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado no se presentaron acciones en el marco de esta obligación contractual, el contrato se encuentra en ejecución.
5. Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Acta de Asistencia Técnica- si se presenta para ese periodo.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado no se presentaron acciones en el marco de esta obligación contractual, el contrato se encuentra en ejecución.
6. Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Formato de Verificación y Reporte (F4.G23.PPJ) Control Social 2) Actividades de Promoción: Registros fotográficos, piezas comunicativas o actas de reuniones donde se explique a los beneficiarios sus derechos y los canales de denuncia	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado, la EAS dio cumplimiento a esta obligación mediante la participación del equipo de salud y nutrición en asistencia técnica, fortaleciendo los procesos relacionados con la atención y lineamientos establecidos.
7. Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) PDF Requerimiento 2) Respuesta al requerimiento	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado no se presentaron acciones en el marco de esta obligación contractual, el contrato se encuentra en ejecución.
8. Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento o redistribución, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Evidencia Documental para el Proceso de Pago	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado no se presentaron acciones en el marco de esta obligación contractual, el contrato se encuentra en ejecución.
9. Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional, leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Actas visita interventoría	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado no se presentaron acciones en el marco de esta obligación contractual, el contrato se encuentra en ejecución.
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/convenio (i) DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. J. Obligaciones del registro y presentación de información	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Realizar el registro y actualización permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF define de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, de la información relacionada con los participantes y sus familias, las atenciones priorizadas de acuerdo con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia conforme al Manual Técnico y Guía Operativa de cada servicio de atención y las directrices de la Dirección de Primera Infancia, y demás datos que sean requeridos de acuerdo con las necesidades y la misión del ICBF cumpliendo con las calidades requeridas.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Reporte de cuántame/ Beneficiarios 2) Reporte cuántame/ Seguimiento Nutricional 3) Reporte cuántame formación a familias	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado se realizan las siguientes actividades: 1. Se registra en el aplicativo cuántame la información de 429 participantes vinculados al servicio EIH actualmente 2. Se registra oportunamente las medidas antropométricas correspondientes a peso y talla de las niñas, niños y mujeres gestantes que se vincularon en el periodo y seguimiento trimestral. 2. Se registra en el aplicativo Cuántame la formación a las 429 familias correspondiente a cada participante del servicio EIH.
2. Realizar al inicio del contrato y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF define, los datos de: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recibos (dirección y teléfono exacto de la sede principal).	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Reporte cuántame Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recibos (dirección y teléfono exacto de la sede principal).	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado aun no se ha habilitado la plataforma tecnológica definida por ICBF
3. Remitir a la administración del Sistema de Información Cuántame regional la solicitud al inicio del contrato y cada vez que exista cambios contractuales aprobados por el ICBF, la actualización de la información del contrato, servicio contratado, número de atenciones, Unidades de Servicio -UDS-, valores y modificaciones de acuerdo con la documentación generada contractualmente.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Formato solicitud modificaciones presupuestales y de metas sociales y financieras / F2.P11.DE.V5 2) Acta de comité Técnico Operativo	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado, se realizó el registro de los datos correspondientes a la información del contrato y cupos para el servicio EIH, lo cual se gestiona ante el equipo de supervisión del contrato y la Regional Icbf, de acuerdo a ello, las UDS donde se modificaron cupos que a la fecha no se ha visto reflejado en el aplicativo
4. Remitir a la administración del Sistema de Información Cuántame los datos actualizados de las niñas y niños recién nacidos vivos hijos de las usuarias mujeres y personas en periodo de gestación, de manera inmediata, una vez se tenga conocimiento de su nacimiento, en lo posible, dentro los 30 días calendario siguientes a su nacimiento (cuando aplique), con el objetivo de formalizar su condición de usuario en los servicios de atención a la primera infancia, y a su vez realizar la desvinculación de la mujer gestante.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Reporte cuántame/ Unidades de servicio 2) Reporte cuántame/ Beneficiarios	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado, se realizó el registro de los datos correspondientes a la información de UDS para el servicio EIH, lo cual se gestiona ante el equipo de supervisión del contrato y la Regional Icbf, de acuerdo a ello, se presento novedades de actualización en datos como dirección, georreferenciación, responsables y cupos asignados.
5. Registrar la vinculación en las plataformas tecnológicas que el ICBF define la información de las niñas y niños recién nacidos vivos hijos de las usuarias mujeres y personas en periodo de gestación, de manera inmediata, una vez se tenga conocimiento de su nacimiento, en lo posible, dentro los 30 días calendario siguientes a su nacimiento (cuando aplique), con el objetivo de formalizar su condición de usuario en los servicios de atención a la primera infancia, y a su vez realizar la desvinculación de la mujer gestante.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Reporte cuántame/ Unidades de servicio 2) Reporte cuántame/ Beneficiarios	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado, la EAS mediante el equipo de talento humano realizó la respectiva vinculación de los niños y niñas nacidos vivos de las usuarias en periodo de lactancia, promoviendo el respectivo registro civil antes de cumplirse el primer mes de nacimiento, para la respectiva vinculación al aplicativo de manera inmediata

6. Realizar el registro de información de los participantes y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, haciendo la vinculación a la UDS con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe recolectar la autorización de los adultos cuidadores principales o responsables para el tratamiento de datos personales de los participantes, caracterización, lugar de residencia con la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos (cuando aplique) y/o registro fotográfico del beneficiario, los estándares definidos por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Reporte cuéntame/ Beneficiarios vinculados	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado, se cuenta con registro de la información actualizada del talento humano contratado para la ejecución del servicio, dando cumplimiento a la presente obligación contractual.
7. Realizar el registro y actualización permanente de la información en la plataforma tecnológica que el ICBF define del talento humano contratado para la atención de los participantes según el Manual Técnico de la Modalidad y Guía Operativa del servicio correspondiente, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente contrato	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Reporte cuéntame/ Talento Humano	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado, se cuenta con registro de la información actualizada del talento humano contratado para la ejecución del servicio, dando cumplimiento a la presente obligación contractual.
8. Realizar la desvinculación en el Sistema de Información Cuéntame de los participantes y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención así lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectado una desvinculación oportuna del participante, la EAS tendrá la obligación de desvincular al participante dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento; pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema Cuéntame y generar las acciones respectivas.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Reporte cuéntame/ Beneficiarios desvinculados 2) Pantallazo de desvinculación	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado, se realizó la desvinculación oportuna de los participantes que solicitaron retiro del servicio previa firma de las actas de retiro en cada UA, los retiros se presentaron por retiro voluntario, cambio de domicilio a otra ciudad y cambios de tipo de usuario de mujer gestante a usuario lactante. Respecto al talento humano se presentaron 1 novedades (equipo de salud y nutrición)
9. Reportar a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional, de acuerdo con el Manual Técnico y Guía Operativa correspondiente, cuando se presente el fallecimiento de un beneficiario o integrantes del grupo familiar, agentes educativos del servicio, para que se realice la correspondiente actualización del registro.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Reporte cuéntame/ Beneficiarios desvinculados 2) Pantallazo de desvinculación 3) Reporte cuéntame/ Beneficiarios vinculados	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado, se solicitó oportunamente la creación y activación de usuarios para el ingreso al Sistema de Información Cuéntame, lo cual se gestionó ante la Regional.
10. Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los participantes del Sistema de Información Cuéntame o sistemas integrados para lo cual la EAS deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Reporte cuéntame/ Beneficiarios desvinculados 2) Pantallazo de desvinculación creación, activación o inactivación de los participantes del Sistema de Información Cuéntame 3) Reporte cuéntame/ Beneficiarios vinculados 4) Pantallazo correo electrónico/ solicitud	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado, se solicitó oportunamente la creación y activación de usuarios para el ingreso al Sistema de Información Cuéntame, lo cual se gestionó ante la Regional.
11. Registrar la información de la asistencia diaria de los participantes atendidos durante el periodo reportado, una vez el ICBF solicite el diligenciamiento del módulo RAM en las plataformas tecnológicas que el ICBF define, en los casos donde el supervisor de contrato determine la imposibilidad del diligenciamiento del RAM digital, la EAS deberá presentar al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia mensual (RAM) en físico, garantizando la coherencia entre la información reportada en el RAM y el registro de información en la atención de los participantes.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Reporte cuéntame/ RAM	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado La EAS registra de manera efectiva la asistencia de los participantes en el módulo RAM del sistema CUÉNTAME durante el periodo, de acuerdo al cronograma de atención de encuentros grupales, en el servicio EIH
12. Registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF define las dotaciones de las UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral según las directrices del ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Módulo que no está activo en el aplicativo CUÉNTAME	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado no se presentaron acciones en el marco de esta obligación contractual.
13. Diligenciar y firmar el formato de "Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, versión vigente", en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Acta de Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, versión vigente	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Dentro de la formalización del contrato el representante legal de la EAS firmó el compromiso de confidencialidad de la información, dando así cumplimiento a esta obligación contractual
14. Registrar y actualizar permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF define, la información del talento humano contratado para la atención de los participantes conforme a los estándares o lineamientos definidos por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Reporte cuéntame/ Talento Humano	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado, la EAS da cumplimiento en el registro de la información del equipo de talento humano y participantes, sin identificarse situaciones que impidan el respectivo registro y actualización
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato convenio (i) DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. K. Obligaciones relacionadas con la Administración de Recursos	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (i)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, el presupuesto de operación de los servicios de los recursos financieros establecidos por el ICBF, especificando los valores por concepto de tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles cuando aplique. Todos los ajustes al presupuesto deben ser presentados ante el comité técnico operativo para su revisión y aprobación, las propuestas de modificación presupuestal se deben ajustar según lo establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y los lineamientos que sobre el particular emita la dirección de primera infancia.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1). Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000099062 de fecha 07-07-2026 1) Acta de primer Comité Técnico N° 001 DE 21-01-2026 Formatos presupuesto de ingresos y gastos Notas al presupuesto	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
2. Cuando aplique, la EAS debe presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, la programación y uso de los aportes de contrapartida y valores técnicos agregados. Si los conceptos de gasto de la contrapartida se encuentran cumplidos, y queden recursos por ejecutar, la EAS deberá presentar propuesta de redistribución de estos recursos al Comité Técnico Operativo, la cual deberá ajustarse a las necesidades reales del servicio. Igualmente, el uso y destinación de la contrapartida podrá ajustarse de acuerdo con los establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y las necesidades reales del servicio, previa presentación de la propuesta por parte de la EAS ante el comité técnico operativo para su aprobación.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1). Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000099062 de fecha 07-07-2026 Acta de comité técnico operativo 001 DE 21-01-2026 Formatos presupuesto de ingresos y gastos Notas al presupuesto Acta de legalización de Cuentas Soportes contables y Financieros	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
3. Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente contrato y de los demás recursos que reciba para la ejecución del mismo, lo cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1). Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000099062 de fecha 07-07-2026 Formatos presupuesto de ingresos y gastos Notas al presupuesto Acta de legalización de Cuentas Soportes contables y Financieros	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
4. Disponer de una cuenta de ahorro la cual se constituirá en una cuenta maestra de conformidad con lo establecido en la Resolución 1400 del 24 de febrero de 2020 modificada por las Resoluciones 8300 de 2021 y 3944 de 2022, donde se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. La EAS se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros para uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anejando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si la EAS presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. Así mismo en marco de esta obligación el contratista deberá reportar al supervisor del contrato de manera mensual el manejo y los movimientos de la cuenta maestra. En caso de que la supervisión detecte manejos inadecuados de la cuenta maestra, podrá solicitar a la Dirección de Contratación o quien haga sus veces a nivel regional, adelantar los procedimientos administrativos sancionatorios y las acciones legales que correspondan.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1). Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000099062 de fecha 07-07-2026 Acta de Legalización de Cuentas Soportes contables y Financieros Extracto bancario	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	

5. Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente contrato sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v3) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000099062 de fecha 07-07-2026 Acta de Legalización de Cuentas Soportes contables y Financieros Extracto bancario	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
6. Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los participantes o a terceros por concepto de los servicios prestados, salvo lo establecido en relación con tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000099062 de fecha 07-07-2026 Acta de Legalización de Cuentas Soportes contables y Financieros Extracto bancario	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
7. Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del contrato, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y/o remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v3) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000099062 de fecha 07-07-2026 Acta de Legalización de Cuentas Planilla pago de seguridad social Certificado de pago paz y salvo seguridad social y Parafiscales Libro auxiliar de las provisiones	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
8. Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, todo lo anterior en concordancia con lo establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y sus anexos.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v3) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000099062 de fecha 07-07-2026 Acta de Legalización de Cuentas Planilla pago de seguridad social Certificado de pago paz y salvo seguridad social y Parafiscales Libro auxiliar de contabilidad	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
9. Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del contrato. La EAS deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del contrato.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v3) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000099062 de fecha 07-07-2026 Presupuesto de gastos Acta de Legalización de Cuentas Extracto bancario- soporte de Reintegro RF Libro auxiliar de contabilidad	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
10. Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del contrato, incluidos los ingresos por tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	NA	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000099062 de fecha 07-07-2026	NO APLICA PARA EL CONTRATO	La obligación contractual no aplica para este servicio contratado.
11. Discriminar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v3) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000099062 de fecha 07-07-2026 Acta de Legalización de Cuentas Formato compras locales	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	LA ENTIDAD CUMPLE CON EL 30% DE COMPRAS LOCALES
12. Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado. Lo anterior, sin perjuicio de la actualización permanente de la información.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v3) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000099062 de fecha 07-07-2026 Acta de Legalización de Cuentas	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
13. Abstenerse de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente contrato en cualquier tipo de asunto o acto político.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000099062 de fecha 07-07-2026 Acta de Legalización de Cuentas	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
14. Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al término del contrato, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio, b) inicio tardío de la prestación del servicio, c) Talento humano no contratado, d) Raciones no entregadas, e) Recursos no ejecutados de los rubros de los costos variables de la canasta asociados a bajas coberturas, f) UDS cerradas o trasladadas sin autorización del Comité Técnico Operativo.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000099062 de fecha 07-07-2026 Acta de Legalización de Cuentas Extracto Bancario	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
15. Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a la EAS.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000099062 de fecha 07-07-2026 Acta de Legalización de Cuentas Extracto Bancario	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
16. Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente contrato, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y/o interventor del contrato.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v3) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000099062 de fecha 07-07-2026 Acta de Legalización de Cuentas Extracto Bancario	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
17. Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del contrato dentro de los términos establecidos. PARAGRAFO. Cuando se identifiquen recursos por concepto de ahorros o inejecuciones que no sean redistribuidos o reinvertidos conforme a lo dispuesto en el presente contrato, se realizará otrosl modificadorio para gestionar la liberación de dichos recursos.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v3) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000099062 de fecha 07-07-2026 Acta de Legalización de Cuentas Extracto Bancario	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato convenio (i) DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO. OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA CUALIFICADAS POR SU ESPECIAL RELEVANCIA O IMPACTO:	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Garantizar la gratuidad del servicio a las y los participantes. (Salvo el servicio de Hogares Infantiles -HI- que contempla el recaudo de las tasas compensatorias conforme a lo señalado en la Resolución 1740 de 2010 o normativa que la sustituya o modifique) PARAGRAFO: Los padres, madres, cuidadores u otras personas naturales y jurídicas, podrán dar aportes voluntarios como recursos de cofinanciación, en atención a lo dispuesto en el Manual Técnico de la modalidad y Guía Operativa del servicio correspondiente. La falta de pago de dichos aportes no constituye una causal para impedir el ingreso del participante al servicio, interrumpir su atención o retirarlo del servicio	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000099792, de fecha 06-07-2026 Acta de Legalización de Cuentas Extracto Bancario	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
2. Comunicar al supervisor del contrato a través del medio autorizado por el ICBF el ingreso al espacio donde se brinda la atención, de cualquier persona ajena a la prestación directa del servicio, en el horario de atención, egún orientaciones del ICBF descritas en la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia, o el documento que lo sustituya, modifique o derogue	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000099792, de fecha 06-07-2026 1) Formato ingreso a terceros	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	EAS cuenta en cada una de las UDS con el formato de ingreso a terceros para el registro de personas ajenas a la prestación del servicio. No obstante, durante el periodo reportado no se presentó ingreso de personas externas en los espacios de atención

3. Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias y el maltrato infantil, la EAS diseñar e implementar planes de acompañamiento y formación a familias y cualificación del talento humano, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 2089 de 2021, el Lineamiento para la prevención de las violencias de los niños y niñas de la primera infancia y el "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF" o el documento que lo modifique o sustituya	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Actas de Cualificación / ICBF-EAS 2) Plan de formación y cualificación Familias 3) Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	durante el periodo reportado la EAS elaboro los planes de formación a familia y plan de cualificación a talento humano los cuales se implementarán a partir del tercer mes de atención
4. Comunicar de manera inmediata (vía telefónica) y formalizar a través de correo electrónico dirigido al supervisor del contrato la ocurrencia de algún presunto hecho de violencia, accidente o fallecimiento de los participantes de servicios de primera infancia. Así mismo diligenciar y entregar mensualmente de manera completa, oportuna, veraz y con calidad el "Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, accidentes, o fallecimientos de los participantes activos que se presenten en cualquier lugar. PARÁGRAFO: En caso de presentarse fallecimientos de participantes activos, se deberá diligenciar y enviar al supervisor del contrato a los dos días hábiles siguientes del conocimiento del hecho, el "Formato Informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido" o el documento que lo modifique o sustituya.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 Certificado de no ocurrencia de de los usuarios de los servicios de primera infancia PI firmado por el Representante Legal.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Para el periodo reportado No se identificaron casos que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas, niños y mujeres gestantes por tanto, no se activo ruta por vulneración de derechos en mujeres gestantes, niños y niñas usuarios, Por lo tanto Se envía certificado de No Ocurrencia del hecho de presunta violencia, lesiones correspondiente al mes de ABRIL F8.G12.PP-V1.
5. Garantizar las actuaciones que le corresponden de acuerdo con lo dispuesto en el Lineamiento Técnico para la prevención de las violencias contra niñas y niños en primera infancia y el Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF o los documentos que los modifiquen o sustituyan	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 Certificado de no ocurrencia de de los usuarios de los servicios de primera infancia PI firmado por el Representante Legal.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de febrero, el equipo de talento humano de la EAS, en el servicio EH diseña el protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración de derechos o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF y se realiza socialización al equipo de talento humano en jornada, con el fin de que de manera mensual se socialice con las familias usuarias dentro de la ejecución del plan de formación a familias de los encuentros en el hogar y encuentros grupales.
6. Informar de manera oficial al supervisor y a las autoridades y entidades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las mujeres y personas en periodo de gestación, las niñas y los niños, garantizando con ello la activación de las rutas de atención y/o actuación en articulación con las entidades competentes, descritas en el Lineamiento Técnico para la prevención de las violencias contra niñas y niños en primera infancia y el Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF o los documentos que los modifiquen, sustituyan o deroguen y demás documentos definidos por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 Certificado de no ocurrencia de de los usuarios de los servicios de primera infancia PI firmado por el Representante Legal.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Para el periodo reportado No se identificaron casos que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas, niños y mujeres gestantes por tanto, no se activo ruta por vulneración de derechos en mujeres gestantes, niños y niñas usuarios, Por lo tanto Se envía certificado de No Ocurrencia del hecho de presunta violencia, lesiones correspondiente al mes de ABRIL F8.G12.PP-V1.
7. Ante la ocurrencia o reporte de un posible hecho que ponga en riesgo la vida o la integridad de las y los participantes que esté relacionado con el talento humano vinculado para la prestación del servicio, la EAS deberá adoptar, de manera inmediata y como medida preventiva, la separación o reubicación temporal de la persona presuntamente involucrada de cualquier actividad que implique contacto directo con las y los participantes, garantizando en todo momento el derecho al debido proceso.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 Certificado de no ocurrencia de de los usuarios de los servicios de primera infancia PI firmado por el Representante Legal.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado no se presentó ningún hecho o situación que pusiera en riesgo la vida o integridad de los niños, niñas y familias vinculadas al servicio EH, por lo cual no fue necesario adoptar medidas preventivas en relación a esta obligación.
8. La EAS deberá garantizar que su talento humano se acja a los protocolos, lineamientos y documentos adicionales que desde el ICBF se señalen, en relación con la prevención de posibles situaciones de violencia sexual y otras formas de vulneración de derechos en contra de los niños y niñas, según las indicaciones que para el efecto emita la Dirección de Primera Infancia o el supervisor y/o interventor del contrato.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Plan de Inducción y cronograma capacitación. 2) Acta Comité Técnico Operativo 3) Actas de Inducción y Re inducción.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado no se presentaron acciones en el marco de esta obligación contractual, el contrato se encuentra en ejecución.
9. Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los contratos de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v3) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000099062 de fecha 07-07-2026 Acta de Legalización de Cuentas Planilla pago de seguridad social Nomina Certificado de pago paz y salvo seguridad social y Parafiscales Libro auxiliar de las provisiones	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
10. Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule a la operación del servicio.	SI	Informe Financiero (Formato presentación informe financiero v1) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000099062 de fecha 07-07-2026 Acta de Legalización de Cuentas Planilla pago de seguridad social Certificado de pago paz y salvo seguridad social y Parafiscales Libro auxiliar de contabilidad donde evidencia los pagos realizados y las cuentas por pagar del periodo	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	
11. Entregar dentro del primer mes de ejecución del contrato el Plan de Saneamiento Básico -PSB (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y Manual de Buenas Prácticas de Manufactura -BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la Modalidad o Servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía para el impulso a la soberanía alimentaria por el derecho humano a la alimentación adecuada en las modalidades y servicios del ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Plan de saneamiento básico PSB de cada UDS validado por el C2. 2) Manual o documento de BPM validado por el C2. 3) Formatos, registros de asistencias, actas y registro fotográficos de las acciones de acompañamiento del nutricionista o profesional de salud y nutrición a la ejecución del PSB y Manual de BPM en las UDS.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el mes de febrero La EAS mediante el equipo de salud y nutrición diseñó el Plan de Saneamiento Básico para cada una de las UDS, los cuales fueron enviados por medio de correo electrónico para su aprobación por la supervisión del contrato en el marco del Primer Comité Técnico Operativo
12. Garantizar la entrega de alimentos a través de la ración preparada RP o ración para preparar RPP y/o refrigerios Ración lista para consumo (RLC) según lo defina el ICBF, en la cantidad, calidad y oportunidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo menú aprobado por el ICBF y el uso de alimentos naturales, frescos, propios del territorio y la cultura alimentaria conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF y dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura, así mismo, se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Actas de concertación con los participantes, acudientes y comunidad sobre los alimentos para territorialización de la alimentación. 2) Validación empaque secundario por el centro zonal (correo y propuesta enviada). 3) Formato de entrega de complementos alimentarios de primera infancia. 4) Registro fotográfico de entrega RPP 5) Formato de entrega de refrigerios Servicios Primera Infancia. 6) Formato entrega de alimentos de alto valor nutricional a unidades ejecutoras o de Servicio y/o Formato entrega de alimentos de alto valor nutricional a beneficiarios.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado, la EAS dio cumplimiento a la entrega de alimentos conforme a lo establecido, garantizando las raciones según grupo etario, el ciclo menú aprobado y el uso de materias primas de calidad, en cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura. Así mismo, se cuenta con los soportes documentales de los alimentos comprados y entregados a cada UDS

13. Realizar la toma de medidas antropométricas, identificación de signos físicos asociados a la desnutrición aguda y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada participante (por parte del profesional de salud y nutrición de la UDS), de acuerdo con la Guía técnica operativa sistema de seguimiento nutricional, la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF y la guía operativa del servicio, en los tiempos y periodos establecidos para este fin, sobre el 100% de los participantes atendidos durante el periodo de la toma	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Formato de captura de datos antropométricos de niños y niñas 2) Formato de captura de mujeres gestantes 3) Formato signos físicos asociados a la desnutrición aguda en niños y niñas menores de 5 años 4) Acta de capacitación y/o cualificación al talento humano en técnicas adecuadas para la toma de peso, talla y perímetro braquial e identificación de signos asociados a la desnutrición aguda (febrero, mayo, agosto, noviembre) 5) Acta o formato de visita en el hogar a niños, niñas menores de 2 meses por el profesional en salud y nutrición. 6) Acta de verificación de calidad de datos registrados en el aplicativo cuéntame por la nutricionista de la EAS. 7) Documento de planeación pedagógica donde se informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado, la EAS dio cumplimiento a la toma de medidas antropométricas de los 429 participantes activos, actividad realizada por el equipo de salud y nutrición.
14. Implementar oportunamente las acciones de articulación y de gestión para la atención en los servicios de salud de las niñas y los niños con desnutrición aguda de los servicios de primera infancia del ICBF, así como proceder de conformidad con las orientaciones del Manual Técnico de la Modalidad, la Guía operativa del servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Oficios de remisión o canalización de los casos identificados con clasificación nutricional de desnutrición aguda moderada o severa (mensual).	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado no se presentaron casos de malnutrición ni riesgo de desnutrición en las niñas y los niños participantes, por lo cual no fue necesario implementar acciones de articulación o gestión para la atención en servicios de salud.
15. Reportar al supervisor y/o interventor del contrato de acuerdo con las orientaciones establecidas en la guía correspondiente al servicio, cuando se presenten posibles casos de brotes relacionados con enfermedades inmunoprevenibles, enfermedades prevenibles de la primera infancia, enfermedades transmitidas por alimentos - ETA y enfermedades de origen cultural en los casos que aplique.	NA	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Certificado del representante legal donde se indique la ocurrencia de un evento o brote de ETA en las UDS correspondientes al contrato. En caso de que se haya presentado un evento los soportes de notificación al supervisor del contrato (oportuno), concepto sanitario de proveedores y registros sanitarios de alimentos, seguimiento del estado de salud de los niños y niñas afectados, acciones de mejora.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	No se presenta novedad en la obligación contractual
16. Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encontraban vinculados en las UDS que han transitado a servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual Técnico y Guías Operativas respectivas. En caso de requerir el cambio de un agente educativo, padre o madre comunitario que han transitado de otras modalidades, se evalúan en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador, así mismo, de requerir el cambio de un agente educativo, deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Acta No. 0099 de Primer Comité técnico Operativo de fecha 22/01/2026.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	La EAS contrata por prestación de servicio a 2 agentes educativos quienes se les brinda continuidad dentro del contrato de aportes 41006232025.
17. Prestar el servicio durante la ejecución del contrato en la infraestructura autorizada por el ICBF. Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, esta debe ser aprobada previamente por el supervisor del contrato, según las orientaciones establecidas por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 2) EIH sitios públicos y sitios en calidad de préstamo - viviendas.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	No se presenta novedad en la obligación contractual
18. La EAS debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, mitigación de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad que corresponda el servicio y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia o el documento que la modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Plan para la gestión de riesgos de accidentes o situaciones que afecten la vida o integridad de las niñas. 2) Plan de gestión de riesgo de desastres. 3) Plan de formación a familias y talento humano. 4) Actas de socialización de los planes.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	No se presenta novedad en la obligación contractual
19. El CONTRATISTA deberá informar de manera inmediata y por escrito al supervisor y/o interventor del contrato sobre cualquier situación que ponga en riesgo la vida, salud o integridad de los niños, niñas, mujeres gestantes y demás participantes, garantizando la activación de las rutas de protección definidas por el ICBF y las entidades competentes. En los casos en que tales situaciones correspondan a un siniestro o evento relacionado con la infraestructura que pueda comprometer la prestación del servicio, adicionalmente deberá informar a la compañía aseguradora, remitiendo la documentación necesaria para efectos de activar las coberturas contractuales correspondientes.	NA	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	el día 23 de junio del 2023 la EAS informó por medio de correo electrónico el accidente en el hogar que involucra el bienestar y la salud de las niñas ASHLEY NICOLE CERON YATE posterior se envió formato F20 y soportes de los seguimientos realizados por el equipo interdisciplinario
20. Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F2.P5.PP- Formato entrega de alimentos de AAVN a Beneficiarios	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	Durante el periodo reportado, la EAS dio cumplimiento a esta obligación mediante la entrega del paquete RPP a los 429 participantes, garantizando el uso adecuado de los Alimentos de Alto Valor Nutricional conforme a los lineamientos establecidos por el ICBF y sin destinación diferente a la autorizada
21. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del contrato y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	NA	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Formato control de Alimentos de inventarios del AAVN F1.P5.PP-V5 2) Reporte de Saldos.	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	No aplica para el Contrato teniendo en cuenta que no tiene contratado el suministro de alimentos, el punto está a cargo de la EAS ACEDECO-PADEV.
22. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio a participantes que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro	NA	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) F3.P5.PP- Formato entrega de alimentos de AAVN a unidades ejecutoras- V3. 2) Formato control de Alimentos de inventarios del AAVN F1.P5.PP-V5	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	No aplica para el Contrato teniendo en cuenta que no tiene contratado el suministro de alimentos, el punto está a cargo de la EAS ACEDECO-PADEV.
23. Adquirir al inicio de la atención, la póliza de seguro contra accidentes para los participantes y entregar al supervisor y/o interventor del contrato el respectivo soporte de pago, garantizando que cada niña, niño, persona y mujer en periodo de gestación que ingrese al servicio durante la vigencia del contrato de aportes esté vinculado a la póliza	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) póliza de seguro contra accidentes para los participantes	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de Febrero del 2026.	La EAS garantiza el cubrimiento de la póliza de seguro contra accidentes para los 429 participantes del servicio EIH vinculados al contrato 41006232025
24. Cumplir con el compromiso anticorrupción y en consecuencia mantener durante la ejecución del contrato actuaciones y/o acciones íntegras, honestas y transparentes necesarias de el ámbito de lo público. De esta manera cuando la supervisión advierta hechos o indicios connotativos de corrupción del contratista dentro del plazo de ejecución del contrato, podrá iniciar los Procesos Administrativos Sancionatorios contractuales, sin perjuicio de las acciones judiciales, disciplinarias, fiscales o penales a que hubiere lugar.	NA	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	No se presenta novedad en la obligación contractual
25. Cumplir con el pacto frente a los derechos de los niños, prevención y erradicación del trabajo infantil y protección al adolescente trabajador.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) Acta de formación a familias	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOPI II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	No se presenta novedad en la obligación contractual



26. Cumplir con lo definido en este contrato en relación con la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia.	SI	Informe Técnico (Formato Informe Técnico de Actividades Mensuales v2) Corresponde al periodo Junio Radicado No. 202647004000096792 de fecha 06-07-2026 1) pt3.pp protocolod e actuaciones ante alertas de amenaza vulneracion o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la píd el ICBF_v2. 2)g16.pp guía orientadora para la gestion del riesgo en la primera infancia_v1 3) Acta cualificación talento humano 4) Acta de formacion a familias en prevencion de violencias	La EAS, en el presente informe de ejecución contractual, carga la información relacionada con la obligación del contrato, en SECOP II y ONE DRIVE/ ICBF RUTA: CTO 41006232025 carpeta de JUNIO DE 2026.	No se presenta novedad en la obligación contractual
--	----	---	---	---

(f) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en las cláusulas correspondiente del contrato/convenio.

(g) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" deberá justificar por que no se requirió y como esto no constituye un posible incumplimiento. Si el supervisor señala que una obligación está "PENDIENTE" en el Informe Final de Supervisión se deberá señalar las acciones sancionatorias adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación es "PARCIAL" en el Informe Final de Supervisión se deberá señalar el porcentaje de ejecución realizado y el pendiente de cumplimiento y deberá establecer el plazo para su cumplimiento y estipular los documentos que daran cumplimiento a dicha obligación.

(h) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(i) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos				
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI		NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SI		NO	
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la [Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General](#).



16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe

28/07/2026

Firma

Nombre Supervisor LEIDY ALEJANDRA SÁNCHEZ VILLARREAL

Cargo Supervisor

Firma

Nombre Legalizador de cuentas CIELO ROCIO COLLAZOS CUTIVA

Cargo Legalizador de cuentas

Firma

Nombre Revisor Técnico JAVIER CASTRO HERNÁNDEZ

Cargo Revisor Técnico

Firma

Nombre otro revisor

Cargo otro revisor

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.